



Guia docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Análisis de las Operaciones Financieras		Código	611G02004
Titulación	Grao en Administración e Dirección de Empresas			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Empresa			
Coordinador/a	Suarez Massa, María Isabel Ana	Correo electrónico	isabel.suarez.massa@udc.es	
Profesorado	Alvarez Garcia, Begoña	Correo electrónico	begona.alvarez@udc.es	
	Boedo Vilabella, Lucia		lucia.boedo@udc.es	
	Enriquez Díaz, Joaquín		joaquin.enriquez@udc.es	
	Lagoa Varela, Maria Dolores		dolores.lagoa@udc.es	
	Llano Paz, Fernando de		fernando.de.llano.paz@udc.es	
	Longarela Ares, Ángeles María		angeles.maria.longarela.ares@udc.es	
	López García, Andrés		andres.lopez.garcia@udc.es	
	Puime Guillén, Félix		felix.puime@udc.es	
	Suarez Massa, María Isabel Ana		isabel.suarez.massa@udc.es	
Web	udc.fernandoaguair.es			
Descripción general	El objetivo de la materia es el de conocer: a) Los elementos que intervienen en las operaciones financieras. b) Las leyes financieras más usadas en la práctica financiera. c) Las características, operativa y utilidad de las operaciones financieras más habituales.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1 - Gestionar y administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.
A2	CE2 - Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
A3	CE3 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.
A4	CE4 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
A5	CE5 - Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.
A6	CE6 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A8	CE8 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A9	CE9 - Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A11	CE11 - Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
A12	CE12 - Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones empresariales
B7	CG2 - Manejar los conceptos y técnicas empleados en las diferentes áreas funcionales de la empresa, así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización
B8	CG3 - Ser capaz de tomar decisiones, y, en general, asumir tareas directivas
B9	CG4 - Saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones en condiciones de incertidumbre, alcanzar los objetivos propuestos y evaluar resultados
B10	CG5 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	CT2 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Utilizar las herramientas informáticas adecuadas para lograr más eficiencia en los cálculos necesarios en los apartados anteriores.	A9 A11		C6
Ser capaz de valorar rentas financieras así como identificar en qué operaciones económico-financieras y para qué han de ser aplicados tales valores.	A5 A6 A8 A9 A11		C8
Conocer los principios que rigen el funcionamiento de las leyes financieras utilizadas en la práctica, junto con su aplicación a operaciones financieras concretas.	A1 A2 A8 A9 A11		C4 C5
Conocer e identificar el concepto de operación financiera, así como de sus componentes, costes y rendimientos. Saber utilizar estos conceptos en operaciones financieras concretas y, particularmente, en los conceptos de TAE y Coste Amortizado.	A3 A4 A8 A9 A11		C1
Conocer, valorar y desarrollar operaciones de préstamo, tanto desde el punto de vista del prestamista como del prestatario.	A8 A9 A11 A12		C7



- Saber aplicar los conocimientos a su trabajo de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo. - Saber reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado - Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		B1	
		B2	
		B3	
		B4	
		B5	
Saber desempeñar cometidos de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones empresariales - Saber manejar los conceptos y técnicas empleados en las diferentes áreas funcionales de la empresa, así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización - Saber tomar decisiones, y, en general, asumir tareas directivas. - Saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones en condiciones de - incerteza, alcanzar los objetivos propuestos y evaluar resultados - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		B6	
		B7	
		B8	
		B9	
		B10	

Contenidos	
Tema	Subtema
Leyes financieras. Conceptos generales	1. Concepto de bien económico. 2. La actividad económica y la actividad financiera. 3. Concepto de capital financiero y representación gráfica. 4. Proyección financiera: concepto y clases. 5. Leyes financieras: concepto, características y propiedades.
Leyes financieras utilizadas en la práctica.	1. Capitalización simple y compuesta. 2. Descuento simple comercial y racional o matemático. Descuento compuesto comercial y racional. 3. Capitalización continua. 4. Tipos de interés equivalentes.
Operaciones financieras.	1. Concepto, clases y componentes. El equilibrio financiero. 2. Reserva matemática o saldo financiero. Concepto y métodos de determinación. 3. Costes y rendimientos efectivos. 4. Aplicaciones prácticas. El concepto de TAE. El coste y rendimiento efectivos en las normas de valoración del Plan General de Contabilidad. El cuadro de Coste Amortizado de acuerdo a las normas de valoración del Plan General de Contabilidad. 5. Suma financiera y capital unificado.
Valoración de rentas.	1. Concepto, componentes y clases de rentas. 2. Valoración de rentas. Método general y casos particulares. 3. Aplicaciones prácticas. Obtención del Valor Actual Neto o Valor Capital de una inversión. Constitución de capitales.



Operaciones de préstamo.	1. Concepto de préstamo. Tipología de los préstamos. 2. El equilibrio financiero en las operaciones de préstamo. 3. Cuadros de amortización. Concepto, clases y obtención de estos según las diferentes tipologías. 4. Valor financiero de un préstamo. 5. Características comerciales de los préstamos: la carencia y el reembolso anticipado. 6. El cálculo del coste efectivo para el prestamista, del rendimiento para el prestamista y de la TAE y el CER segundo normativa del Banco de España.
--------------------------	--

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba mixta	A5 A6 A8 A11 B2 B3	2	11	13
Prueba de respuesta breve	A5 A6 A8 B2 B3 B4 B5	2	6	8
Solución de problemas	A8 A11 B1 B2 B3	25	50	75
Seminario	A3 A4 A8 A9 A11 B3 C6	3	6	9
Sesión magistral	A1 A2 A5 A6 A8 A11 A12 B6 B7 B8 B9 B10 C1 C4 C5 C6 C7 C8	14	30	44
Atención personalizada		1	0	1
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba mixta	1. Consiste en un examen teórico-práctico de la totalidad de los contenidos de la materia, con preguntas cortas, preguntas a desarrollar, preguntas sobre supuestos prácticos, preguntas tipo test (verdadero/falso), preguntas de respuesta múltiple o una combinación de los tipos mencionados. 2. El examen puede ser oral o escrito. De no publicarse nada en contrario en la página web de la materia (Moodle) con 48 horas de antelación, el examen será escrito. 3. Se celebrará en las fechas, días y aulas que la Junta de facultad fije oficialmente,
Prueba de respuesta breve	1. Consisten en un examen sobre una parte de la materia y puede ser de respuestas cortas, de tipo test (verdadero/falso), de respuesta múltiple, de preguntas a desarrollar y de preguntas sobre supuestos prácticos o una combinación de ellas. 2. El examen puede ser oral o escrito. De no decirse nada en contrario en la convocatoria de la prueba en Moodle, el examen será escrito. Su duración es de entre 20 y 60 minutos. 3. El grupo puede subdividirse para la realización de las pruebas en cuantos subgrupos considere oportuno al profesor de la materia.



Solución de problemas	Solución de problemas 1. Exposición y solución de ejemplos prácticos acerca de los contenidos teóricos. 2. Las prácticas y ejemplos se intercalan con los contenidos teóricos con el fin de facilitar la comprensión de la materia. 3. En la solución de los ejemplos prácticos el alumnado puede intervenir: a) por iniciativa propia, tras pedir turno de palabra b) por iniciativa del profesor, que solicitará expresamente la intervención del mismo. 4. Se formularán ejercicios a realizar por el alumnado en horas no presenciales o de trabajo autónomo. En horas presenciales posteriores se hará una revisión de los ejercicios en la que el alumnado puede intervenir y se abrirá la correspondiente tanda de preguntas con el fin de aclarar aquellos aspectos que se formulen sobre el contenido de estas .
Seminario	Se trata de un total de 4 horas adicionales de docencia a impartir a lo largo del cuatrimestre en grupos reducidos de alumnos. Se realizarán en tres sesiones de 80 minutos en los meses de octubre, noviembre y diciembre respectivamente a través de Microsoft Teams o de forma presencial y fuera del horario habitual de clase en la fecha y hora acordados con el profesor. Los objetivos del seminario son: a) Discutir con el alumnado cualquier duda teórica sobre la parte de materia explicada hasta ese momento b) Resolución de ejercicios de la parte de materia explicada hasta ese momento.
Sesión magistral	Sesión magistral 1. Exposición en las clases presenciales de los contenidos teóricos y prácticos de la materia con el objeto de que orienten al alumnado en su preparación. 2. El tiempo dedicado a cada uno de los capítulos en que está dividida la materia será proporcional al grado de dificultad en la preparación de estos y a su extensión, de modo tal que no se dedicará el mismo tiempo a cada uno de los capítulos, sino que se ahondará más en unos que en otros. Todo eso, a juicio del profesor que imparte la materia. 3. Para la preparación de los capítulos de menor dificultad de comprensión se podría remitir al alumnado a la bibliografía, si bien en ese caso en las clases presenciales se le orientará acerca de: a) que fuentes concretas se recomienda utilizar b) que aspectos son los más relevantes y de mayor interés en orden a alcanzar los resultados del aprendizaje establecidos para la materia.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------



Solución de problemas	1. En la sesión magistral el alumnado puede intervenir, tras pedir la palabra, para preguntar, aclarar o exponer su punto de vista sobre el tema que en el momento de su intervención se esté tratando.
Seminario	2. En la solución de problemas y en los seminarios el alumnado puede intervenir tal y como se expone en el apartado de metodologías.
Prueba de respuesta breve	3. En los horarios de tutoría fijados por cada profesor, el alumno será atendido, previa petición de cita y con los límites que señala la normativa de dedicación docente del profesorado de la UDC para aclarar aquellas dudas que le surjan para la preparación de la materia.
Sesión magistral	4. Sin citar a la persona que evacuó la consulta, esta puede ser publicada en Moodle, junto con su respuesta, con la finalidad de que otros alumnos puedan sacar provecho de esta. Todo eso si el/la docente la considera oportuna y de interés general. 5. El alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, acordará al inicio del curso un calendario específico de tutorías compatible con su dedicación. Para ello deberá ponerse en contacto con el profesor o la profesora durante los primeros diez días del cuatrimestre en que la materia se imparte.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A5 A6 A8 A11 B2 B3	1. Se trata de una única prueba para cada una de las oportunidades de evaluación de la convocatoria. 2. En la primera oportunidad se realizará un examen de los temas 4 y 5 del programa que supondrá el 55 % de la nota de la evaluación final. En la segunda oportunidad se realizará un examen del total de la materia y supone el 100% de la nota de evaluación. 3. Estas pruebas se realizarán en las fechas oficiales siguiendo los criterios expuestos en las metodologías.	55
Prueba de respuesta breve	A5 A6 A8 B2 B3 B4 B5	1. Dos pruebas a lo largo del cuatrimestre. 2. La primera comprende los temas 1 y 2 y supone el 25% de la nota en la evaluación final de la primera oportunidad, la segunda comprende el tema 3 y supone el 20% de la nota de evaluación final en la primera oportunidad. 3. Consisten en un examen siguiendo los criterios expuestos en metodologías	45

Observaciones evaluación



1. Calificación de no presentado. Corresponde al alumnado, cuando solo participe de actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.

2. Primera oportunidad.

Se aplicarán los criterios de evaluación anteriormente citados en esta sección:

dos pruebas a lo largo del cuatrimestre y una tercera en la fecha del examen oficial. 3. Segunda oportunidad. Se realizará un único examen que comprende todo el temario y supondrá el 100% de la calificación final de esta oportunidad. Las notas obtenidas en las pruebas realizadas para calificar la primera oportunidad no se tendrán en cuenta en ningún caso para calificar en esta segunda oportunidad.

4. Convocatoria adelantada. Se realizará una prueba mixta encaminada a evaluar todas las competencias y contenidos propios de la materia. El resultado obtenido en esta prueba supondrá el 100% de la nota final obtenida por el alumnado. 5. Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia. La evaluación de estos alumnos se registrará por los mismos criterios aplicados al resto del alumnado. Para la realización de las pruebas de respuesta breve deberán ponerse en comunicación con su profesorado a comienzo del curso académico con el fin de acordar un calendario específico compatible con su dedicación

6. Sobre condiciones de evaluación final. Los únicos utensilios con los que está permitido el acceso al recinto de la prueba son los básicos para contestar al examen: lápiz, bolígrafo o pluma, goma de borrar y calculadora electrónica no programable. Está expresamente prohibido el acceso al recinto del examen con: a) teléfonos móviles y cualesquiera otros dispositivos capaces de comunicación a distancia y/o de almacenamiento de información; b) apuntes, anotaciones, libros o material similar que no fuera autorizado expresamente en la convocatoria del examen o en la página web (Moodle) de la materia. La no observancia de esta norma supone que se considere realizada la prueba en fraude y eso con independencia de que quien tenga en el recinto de la prueba tales dispositivos o material señalado los utilizara o no en el curso de esta.

7. Identificación del estudiantado. El/la estudiante ha de acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente.

8. Otras observaciones de evaluación. Las pruebas no realizadas puntúan como cero. Las realizadas en fraude suponen la calificación de cero puntos en la convocatoria quedando invalidada cualquier calificación que el alumno hubiera podido obtener durante el curso mediante la realización de las actividades de evaluación.

Los criterios de puntuación de cada una de las pruebas se darán a conocer en el momento de la prueba y se suministrarán junto con el enunciado de esta.



Básica	- Aguiar Maragoto, F. J. y Martínez Fernández, P. (2009). Apuntes de Análisis de las operaciones financieras. - J. Enríquez Díaz y R. Pesqueira Sanchez (2020). Matemáticas financieras. Teoría y práctica. Santiago. Andavira - Joaquín Enríquez Díaz (2018). Matemáticas financieras: a través de supuestos prácticos. A Coruña Repronor SL BIBLIOGRAFÍA ELECTRÓNICA: Ramón Pintado, T. María del Carmen Lozano Gutiérrez y Ramón Llorens, M. C. (2015). Matemáticas de las operaciones financieras. Universidad Politécnica de Cartagena. https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/44000 Tomás, N. (2015). Operaciones financieras en diversos escenarios. Ediciones UNL. https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/78509 Montero Espinosa Curso de matemáticas financieras https://www.youtube.com/channel/UCiSbnw9sZjvuxbp1s3zelrQ David Moreno Muñoz, María Gutiérrez Urtiaga Ramón Pintado, T. María del Carmen Lozano Gutiérrez y Ramón Llorens, M. C. (2015). Matemáticas de las operaciones financieras. Universidad Politécnica de Cartagena. https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/44000 Giménez Morera, A. Soler Orts, L. y Pascual Plá, B. (2016). Aplicación práctica de las matemáticas de operaciones financieras y la contabilidad. Editorial de la Universidad Politécnica de Valencia. https://elibro-net.accedys.udc.es/es/ereader/bibliotecaudc/57422 Ramón Pintado, T. Lozano Gutiérrez, M. C. y Ramón Llorens, M. C. (2016). Ejercicios resueltos: matemática de las operaciones financieras. Conceptos básicos. Universidad Politécnica de Cartagena. https://elibro-net.accedys.udc.es/es/ereader/bibliotecaudc/44005 Andrade López, J. C. (2017). Ejercicios resueltos de matemáticas financieras. Ecoe Ediciones. https://elibro-net.accedys.udc.es/es/ereader/bibliotecaudc/70494?page=15 BIBLIOGRAFÍA ELECTRÓNICA (INGLÉS): Lozano Gutiérrez, M. C. y Ramón Llorens, M. C. (2017). Financial mathematics: fundamental concepts. Universidad Politécnica de Cartagena. https://elibro-net.accedys.udc.es/es/ereader/bibliotecaudc/44010
Complementaria	- Cabello González, J. M. (2006). Valoración financiera. Teoría y práctica con Excel. Madrid. Delta Publicaciones - Bravo Monroy, R. (2004). 4 Matemáticas financieras. Teoría y ejercicios. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces - González Velasco, M. del C. (2007). Contabilidad Madrid. Editorial Ra-Ma Libro Subir González Velasco, M. del C. 2007 Análisis de las operaciones financieras (Core Syllabus for Actuarial Training in Europe). Pamplona. Editorial Aranzadi, S.A. - Pallerola Comamala, J. (2008). Matemática financiera para el nuevo Plan General de Contabilidad. Madrid. Editorial Ra-Ma - Bonilla Musoles, M., Ivars Escortell, A. y Moya Clemente, I. (2006). Matemática de la operaciones financieras. Teoría y práctica. Madrid. Ed. Thomson O texto de referencia para seguir o curso é o libro de Aguiar Maragoto e Martínez Fernández. O enderezo electrónico para acceder a ela facilitarase ao alumnado o día da presentación da materia. O resto do material recomendado está accesible de forma virtual ou na biblioteca da facultade.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Contabilidad Financiera I/611G02013

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Teoría de la Inversión/611G02020

Teoría de la Financiación/611G02021

Otros comentarios



1.- Se debe

hacer un uso sostenible de los recursos con el fin de prevenir impactos negativos sobre el medio natural.

2.- Los

comportamientos personales y profesionales han de guiarse por principios éticos.

3.- Se

tendrá en cuenta, en la medida de lo posible la perspectiva de género.

4.- Se

trabaja para identificar y modificar perjuicios y actitudes sexistas y fomentar valores de respeto e igualdad.

5.- De detectarse

situaciones de discriminación por razón de género se propondrán acciones y medidas para corregirlas.

6.- Se

facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías